



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE
BECAS Y CRÉDITO
EDUCATIVO
DEL ESTADO DE SONORA

UT-IBCEES/055/2024
Hermosillo, Sonora; a 03 de abril 2024
Asunto: Respuesta a solicitud
PNT/261851824000029

**C. NARBEL ESPINOZA MOLINA,
PRESENTE.**

En atención a su solicitud de información identificada con el folio 261851824000029, realizada en la Plataforma Nacional de Transparencia con fecha 13 de marzo de 2024, en relación a lo siguiente:

“Cuántos Solicitantes hubo en total del proceso de becas del Estado de Sonora en el año 2023”.

Al respecto, se proporciona la información relacionada con su solicitud:

2023: 69,886 solicitudes recibidas de Hermosillo.

No se omite señalar, que la presente respuesta se basa en la información proporcionada por la Dirección de Becas y Crédito de este Instituto, unidad administrativa competente y facultada para recibir y generar la información por usted solicitada.

Se hace de su conocimiento el derecho de interponer el recurso de revisión, ante el Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de conformidad con lo establecido en los artículos 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.



GOBIERNO
DE **SONORA**
SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**



INSTITUTO DE
**BECAS Y CRÉDITO
EDUCATIVO**
DEL ESTADO DE SONORA

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de José Hugo Valencia Romero.

**LIC. JOSÉ HUGO VALENCIA ROMERO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO
DEL ESTADO DE SONORA**

JHVR/ASYC